



Ayuntamiento de Viso del Marqués

ACTA COMISIÓN DE SELECCIÓN PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FORMADOR DOCENTE DEL PROGRAMA PARA LA RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL “OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCION EN VILLALBA DE CALATRAVA II”

En Viso del Marqués, a 20 de abril de 2023, siendo las 10:00 horas, se reúne la Comisión de Selección bajo la presidencia de D. Pedro José Sáez de la Torre, siendo secretario D. Juan Ramón Galán Arcos y vocal D. Luis María Dueñas Romero, según establece la Orden de 12 de noviembre de 2.018, proceden a la elaboración de la **lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as** y la **baremación provisional** del proceso de selección de **Personal Técnico-Administrativo, Formador Docente y profesor de apoyo** del citado proyecto del programa de recualificación y reciclaje profesional.

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones al listado de admitidos/as y excluidos/as, y examinadas las alegaciones presentadas junto con la documentación aportada, se concreta la confección de la **lista DEFINITIVA de admitidos/as y excluidos/as**.

A continuación, se procede a la **baremación provisional** de los/as aspirantes admitidos/as al proceso de selección, de conformidad con los criterios de baremación establecidos en las Bases del procedimiento y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 12 de noviembre de 2.018.

Por todo ello, una vez realizadas las baremaciones oportunas y a la vista de lo que antecede, los miembros de la Comisión de Selección adoptan, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aprobar la baremación provisional otorgada a los/as aspirantes admitidos/as al proceso selectivo para Personal Técnico-Administrativo y Formador Docente, según el orden de puntuación que se refleja en el cuadro que a continuación se detalla.

SEGUNDO: Efectuar publicación de la presente la presente Acta para general conocimiento de todos/as los/as participantes en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Viso del Marqués <https://visodelmarques.sedelectronica.es/board> y de forma simultánea en el Tablón de Anuncios, disponiendo los/as interesados/as de un plazo de **3 días hábiles** para presentar reclamaciones, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Las reclamaciones deberán presentarse hasta el día **25 de abril de 2023 (incluido)**, preferentemente en el Registro General del Ayuntamiento de Viso del Marqués y en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo, en este caso, comunicarlo obligatoriamente a la Comisión, adjuntando copia de la solicitud y relación de la documentación aportada al correo electrónico del Ayuntamiento de Viso del Marqués (registro@visodelmarques.es).

En el caso de no producirse reclamaciones la baremación se elevará a definitiva.

TERCERO: Elevar provisionalmente la propuesta de selección al órgano competente de la Corporación Local, siendo el orden el establecido en la baremación adjunta respecto a titulares y suplentes, salvo, en su caso, estimación de reclamación.



Ayuntamiento de Viso del Marqués

Lista DEFINITIVA de admitidos/as y excluidos/as y baremación provisional para la selección al puesto de TÉCNICO/A-ADMINISTRATIVO/A “OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN EN VILLALBA DE CALATRAVA II”

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS (ORDEN ALFABÉTICO)	BAREMACIÓN*						
	A	B	C	D	E	F	TOTAL
CORREAS VELA, SANTOS ALEJANDRO	0,50	4	4	2,72	2	1	14,22
MARTINEZ GARCIA, FRANCISCO JAVIER	1	4	4	2,88	2	0	13,88
LÓPEZ ROJO, JOSÉ JUAN	1	4	4	0,92	2	0	11,92
DONATE ARENAS, ROSA MARÍA	0,50	4	4	0,32	2	1	11,82
LÓPEZ MORON, ISABEL MARÍA	0	0	0	0	0	0	0

***BAREMACIÓN (según ANEXO II de las bases):**

- A. Titulación académica
- B. Experiencia profesional: trabajo en dirección, administración, coordinación, gestión en Programas Mixtos de Formación y Empleo
- C. Experiencia profesional: trabajo en dirección, coordinación, gestión en entidad pública o privada
- D. Cursos Sensibilización Ambiental y Perspectiva de Género.
- E. Cursos relacionados con Orientación e Inserción Laboral.
- F. Situación de desempleo

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS (ORDEN ALFABÉTICO)	
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN*
ALMODÓVAR ORTIZ, RAQUEL	B
LASERNA MAZARRO, MARÍA BELÉN	B
PENA LÓPEZ, SOFÍA	B
QUINTANA MUÑOZ, MACARENA ESPERANZA	B
RODRÍGUEZ VIGARA, ZULEMA	B-C

***ACLARACIONES CAUSA DE EXCLUSIÓN:**

- A. **ANEXO I.1.-** No aporta Titulación universitaria
- B. **ANEXO I.2.-** No aporta máster universitario o título de Técnico Superior en PRL.
- C. **ANEXO I.3.-** No aporta documento acreditativo de la capacitación docente.
- D. **ANEXO I.4.-** No aporta copia permiso conducir tipo B.
- E. **Base 8.A1.** No aporta fotocopia DNI.



Ayuntamiento de Viso del Marqués

Lista DEFINITIVA de admitidos/as y excluidos/as y baremación provisional para la selección al puesto de DOCENTE
“OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN EN VILLALBA DE CALATRAVA II”

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS (ORDEN ALFABÉTICO)	BAREMACIÓN*						
	A	B	C	D	E	F	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE							
MATAMOROS CAMACHO, JOAQUÍN	0	1,80	0,60	0	0	0	2,40

***BAREMACIÓN (según ANEXO II de las bases):**

- A. Titulación académica
- B. Experiencia profesional: trabajo formador/docente en la especialidad en entidad pública o privada o en Programas Mixtos de Formación y Empleo (Talleres de Empleo, Escuelas Taller, Casas de Oficio y Programa REQUAL).
- C. Experiencia profesional: trabajo en entidad pública o privada en la especialidad a desarrollar.
- D. Experiencia profesional: trabajo formador/docente en entidad pública o privada en la especialidad a desarrollar.
- E. Por hora de curso relacionados con la especialidad y/o familia profesional a impartir.
- F. Por hora de cursos relacionados en materia de prevención de riesgos laborales.



Ayuntamiento de Viso del Marqués

Lista DEFINITIVA de admitidos/as y excluidos/as y baremación provisional para la selección al puesto de PROFESOR/A
“OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN EN VILLALBA DE CALATRAVA II”

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS (ORDEN ALFABÉTICO)	BAREMACIÓN*							
	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL
BENÍTEZ BENÍTEZ, PAULINA	3	1	0,5	0,7	2	0,25	0	7,45
PENA LÓPEZ, SOFÍA	0	1	0,6	0	0	1	1	3,20
MOYA MUÑOZ, CRISTINA	0,20	0	0	0	0	0	1	1,20
ALMODÓVAR ORTÍZ, RAQUEL	0	0,07	0	0	0	0	1	1,07
RODRÍGUEZ LÓPEZ, DALIA	0	0	0	0	0	0	1	1
RODRÍGUEZ DOTOR, ERIKA	0	0	0	0	0	0	0	0
ROJO MORALES, ELENA	0	0	0	0	0	0	0	0

***BAREMACIÓN (según ANEXO II de las bases):**

- A. Experiencia profesional: trabajo como formador de Programas Mixtos
- B. Experiencia profesional: trabajo como formador en cursos de Garantía Social o educación de adultos en empresa pública o privada
- C. Experiencia profesional: trabajo como formador en empresa pública o privada en educación secundaria
- D. Experiencia profesional: trabajo como formador en empresa pública o privada en programas de apoyo educativo
- E. Cursos relacionados con la educación de adultos
- F. Cursos relacionados con la formación complementaria obligatoria a impartir en el taller de empleo
- G. Situación de desempleo

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS (ORDEN ALFABÉTICO)	
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN*
MAÑAS GARCÍA-MASCARAQUE, RAMÓN	A

***ACLARACIONES CAUSA DE EXCLUSIÓN:**

- A. **ANEXO I.-** No aporta título de diplomado o grado en Magisterio o titulación equivalente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de esta Comisión, levanta la sesión, siendo las 11:45 horas en el día, lugar y fecha reseñados anteriormente.

Y para que quede constancia de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente, de lo que como Secretario doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE